



Alcaldía Municipal

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

CALIDAD

Ibagué,

15 JUL 2013

CIRCULAR

000177

-178



PARA: Rectores de los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Ibagué:

Fe y Alegría, San Luis Gonzaga, Cay, Alfonso Palacios Rudas, Ciudad Alcalá, Ciudad Luz, José Joaquín Flórez Hernández, Francisco de Paula Santander, José Joaquín Forero, Tapias, Niño Jesús de Praga, Técnico Ambiental Combeima, San Francisco, Juan Lozano y Lozano, Nelsy García, Modelia, San Bernardo, Antonio Nariño, Raíces del Futuro, Ismael Santofimio, Guillermo Angulo Gómez, San José, Fernando Villalobos Arango, San Isidro, Antonio Ricaurte, José Celestino Mutis, Joaquín París, San Pedro Alejandrino, Miguel de Cervantes Saavedra, y Nueva Esperanza La Palma.

DE: Secretario de Educación Municipal.

ASUNTO: RECAPACITACIÓN, para el cargue del PEI y el PMI en el aplicativo SIGCE.

Apreciados (a) Rectores (a):

EL Ministerio de Educación Nacional y la Dirección de Calidad de la Secretaría de Educación, Municipal, convoca a los Coordinadores y a la persona encargada en cada Establecimiento Educativo de la administración del SIGCE, a una recapacitación en PEI y PMI. Es muy importante no perder esta última oportunidad, en razón a que el MEN, no puede continuar apoyándonos porque se dedicara a otras Entidades Territoriales, y esta herramienta es de obligatorio cumplimiento en el proceso de Modernización de los Establecimientos Educativos de Ibagué.

Fecha: 3 y 4 de septiembre de 2013

Hora: 8:00 am

Lugar: Exalumnas de la Presentación

Para la recapacitación se requiere que con anticipación se tenga usuario y contraseña, si no se tiene solicitarla a la mesadeayuda@tecnología.mineducacion.gov.co ó en la línea gratuita 01-8000-513605 ellos le expedirán un ticket de seguimiento; Así mismo se requiere, que se lleve toda la información disponible y necesaria de PEI y PMI para el cargue en el aplicativo, para que el proceso de recapacitación se haga práctico. (aprender haciendo).

Atento saludo,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCÍA

Secretario de Educación Municipal

Revisó: Amparo Betancourt

Proyectó: Dora

